

EL CASTILLO DEL HIERRO DE FUENTES DE ANDALUCÍA. DE FORTALEZA MILITAR A PALACIO SEÑORIAL

ÁLVARO FERNÁNDEZ FLORES Y ARACELI RODRÍGUEZ AZOGUE

Arqueología y Gestión S.L. - info@arqueologiaygestion.com

Resumen: El Castillo del Hierro de Fuentes de Andalucía es una fortaleza construida a inicios del siglo XIV situada en la retaguardia de la Banda Morisca. Presenta una primera fase constructiva con una torre exenta, con notables paralelos con otras de su entorno, y una segunda fase, inmediatamente posterior, en la que se adosa a la torre un circuito amurallado. En una tercera fase, datada a fines del siglo XV o inicios del XVI, se construirá en su albacar el palacio de los Señores de Fuentes. El edificio será remodelado en el XVII por el Marquesado de Fuentes que lo mantendrá hasta su ruina en el siglo XIX. Las distintas fases constructivas establecidas a partir de la documentación textual y la arqueología de la arquitectura se pueden asociar con los principales hechos histórico-políticos acaecidos en su contexto regional.

Palabras clave: Arquitectura militar, torre señorial, castillo, palacio.

Abstract: The “Castillo del Hierro” of Fuentes de Andalucía is a XIVth century fortress located in the rear of the “Banda Morisca”. It has a first building phase that consist of a free-standing tower, and a second phase with a wall attached to this tower. The Señores de Fuentes palace will be built, in the XV/XVIth century. The building was remodeled in the XVIIth century by the Marquis of Fuentes, who maintained it until its decay in the XIXth century. The different construction phases established from textual documentation and architectural archaeology can be associated with the main historical and political events that occurred in their regional context.

Keywords : Military architecture, lordly tower, fortress, palace.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende establecer una periodización cronocultural básica del castillo del Hierro de Fuentes de Andalucía en la que se asocien las distintas fases constructivas detectadas en el inmueble con los principales hechos histórico-políticos acaecidos en su contexto regional. La asociación de estas fases a determinados hechos históricos que marcan el periodo de uso de la fortificación (siglos XIV a XVIII) se basa en datos bibliográficos que abordan la problemática de las fortificaciones bajo medievales de frontera del reino de Sevilla y su evolución en la Edad Moderna. El faseado constructivo del castillo se fundamenta en el estudio arqueológico paramental del edificio y en la documentación textual y planimétrica recopilada en distintos archivos históricos a partir de los trabajos de redacción del Plan Director del Castillo del

Hierro. Este documento, fue promovido por el ayuntamiento de Fuentes de Andalucía tras la adquisición del inmueble nº4 de la Plaza de España, que ocupa el sector sur de la fortaleza (Figura 1).

Los únicos trabajos de investigación en los que se había abordado con anterioridad el origen y evolución del castillo fueron realizados en la década de 1950 (Figura 2) con objeto de la redacción del *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, elaborado por Hernández, Sancho y Collantes de Terán (1955, 115-185), y el de M. Valor Piechotta (2004, 687-700) sobre las fortificaciones de la Banda Morisca¹.

1 En el Catálogo, Hernández, Sancho y Collantes de Terán proponían un origen musulmán para la fortaleza. En la actualidad no está constatado el poblamiento andalusí en el inmueble del castillo.



Figura 1. Vista del Castillo del Hierro desde el suroeste. Se han difuminado los contornos externos del recinto y coloreado en naranja la propiedad municipal.

II. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL CASTILLO DEL HIERRO

II.1. La construcción inicial. La torre y cortijo del lugar de Fuentes

El primer documento del que tenemos constancia en el que se menciona el castillo data de 1374 y es el referido a la compra a Martín Fernández de Guzmán de la villa de Fuentes por Alonso Fernández e Isabel de Belmaña².

“Yo, Martín Fernández de Guzmán [...] otorgo y conozco que vendo a vos Alonso Fernández [...] el mi lugar de Fuentes [...] con su torre y cortijo y con todos sus prados e pastos y dehesas e montes e jaras e fuentes e pozos y aguas corrientes e manantes y estantes e con todos los otros bienes que al dicho lugar de fuentes pertenecen [...]”.

Del mismo año de 1374 contamos con otro documento referente a la toma de posesión de la torre de Fuentes³. Este documento es de gran interés, puesto que se trata de la primera descripción que tenemos de la fortificación:

“ [...] ante la puerta de la torre e cortijo del dicho lugar de Fuentes, la cual dicha torre está cubierta de una bóveda sin peltre e sin almenas, y el cortijo de enrededor cercado de tapias de argamasa a lugares de altura de cuatro tapias, e a lugares de tres tapias [...]”, (pág.153).

Según se desprende de este texto, destaca dentro del conjunto edificado la torre, cubierta por bóveda, sin peltre y sin almenas, que presenta alrededor unas tapias bajas, de aproximadamente entre 2,5 m y 3,5 m⁴, destinadas al refugio de las personas y el ganado del entorno que quedaban al amparo de la torre y de sus defensores.

A tenor de esta documentación, la primera fase es la correspondiente a la construcción de la torre que en un primer momento se hallaba exenta, con su cortijo alrededor, adosándosele con posterioridad el recinto amurallado con sus torres.

Respecto a la edificación del elemento primigenio (Figura 3), podemos señalar que la torre se levanta sobre un cimiento de planta cuadrada, compuesto en la base por tierra y cal apisonada, sobre la que se dispuso un basamento de mampostería que sustenta un alzado realizado en tapial con esquinas reforzadas por cadenas de sillares orientadas hacia los puntos cardinales (con una ligera desviación de 10° norte). La construcción posee unas dimensiones de aproximadamente 8,80 m en las caras este y oeste,

2 “Compra de la villa de Fuentes por Alonso Fernández e Isabel de Belmaña”, 1374-1378. Fondos del Marquesado de Fuentes (en adelante F.M.F.), Archivo Histórico de Viana (en adelante A.H.V.) 344 /1.

3 Alonso Fernández e Isabel de Belmaña toman posesión de la villa de Fuentes con su castillo y vasallos, tras la venta realizada por Martín Fernández. 5 de febrero de 1412 de la era hispana (1374). AHV. 30/15

4 Tomando como medida la vara castellana de 0,83 cm.

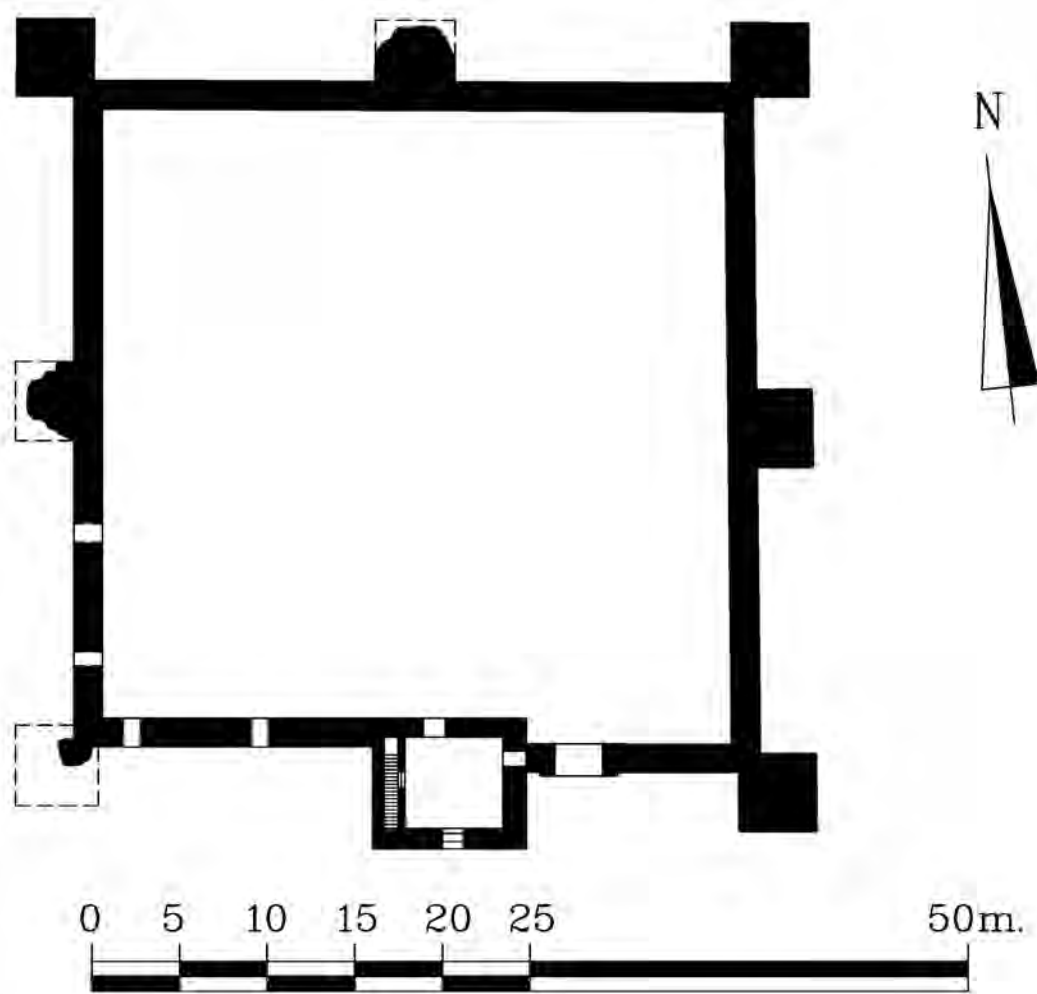


Figura 2. Planta del Castillo de Fuentes de Andalucía (Hernández, Sancho y Collantes de Terán 1955, 136).

8,00 m en las caras norte y sur y una altura de 13,90 m al arranque del pretil. El ancho de las paredes es variable: las paredes norte y sur presentan un ancho de 1,20 m, la pared este 1,40 m y la del oeste es la más gruesa con 2,04 m, ya que alberga la escalera.

En cuanto a la articulación espacial, el acceso original se ubicó en el frente norte y está realizado mediante un vano, en la actualidad muy deteriorado, enmarcado por sillares y sillarejos en que las dos piedras superiores de las mochetas funcionaron como modillones en forma de bocel, sirviendo de tope a la puerta. En su primera fase constructiva, el vano daba acceso a una sala cuadrangular cubierta por una bóveda vaída de rosca de ladrillo que arranca de una moldura en forma de nacela. En el lateral oeste, a la derecha de la puerta, se ubica un vano que da acceso a una escalera embutida en la pared

que desembarca en la primera planta, y que está cubierta por cuatro tramos de bóveda de medio cañón escalonados (Fernández 2017).

La primera planta es de forma cuadrangular y está cubierta también por una bóveda vaída, construida con ladrillo sobre arcos resaltados que arrancan de pequeñas impostas de arenisca con motivos vegetales. En el centro de cada uno de los lados se abren tragaluces abocinados enmarcados en ladrillo. Al ubicarse la escalera en el costado oeste, la iluminación desde este lateral se realiza a través de dos vanos enfrentados, uno en la cara externa y otro en la interna.

La escalera de acceso al terrado se cubre con tres tramos de bóveda: el inferior, formado por dos pequeñas bóvedas de arista, el siguiente, por una bóveda de medio cañón, mientras que el tramo superior debió de hundirse y fue sus-

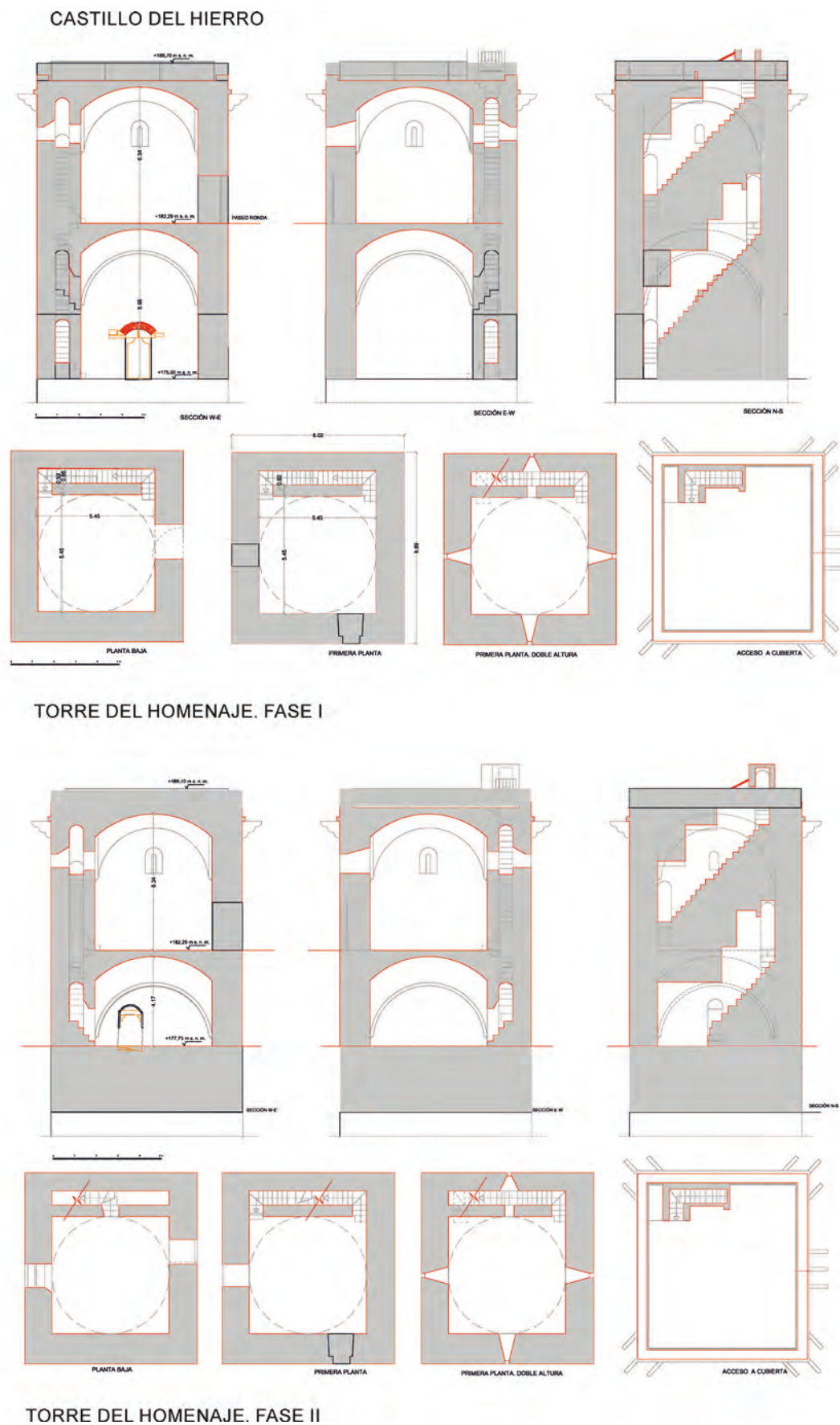


Figura 3. Plantas y secciones de la torre señorial en su primera fase y segunda fase de uso.

tituido por dos vigas de madera que sostienen una techumbre de uralita. A la altura del terrado, en las cuatro esquinas de la torre, se conservan en distinto estado las ménsulas de arenisca con perfil de triple bocel escalonado que sostuvieron los matacanes. Asimismo, en el centro del lado norte se ubican las tres ménsulas del matacán, que está colocado sobre la puerta de la torre. También en la cubierta se observan los caños de arenisca destinados a evacuar las aguas.

No se conoce con exactitud la fecha de la construcción de la torre ni quién la llevó a cabo, aunque sabemos con seguridad que fue anterior a 1374⁵, fecha en la que ya aparece descrita en las fuentes documentales. La hipótesis de que pudo ser construida como torre atalaya, tratándose de un proyecto surgido desde la monarquía o el concejo de Carmona para defensa del territorio sevillano frente al reino nazarí, como en el caso de la torre de la Monclova (fechada en 1324 y construida por el concejo de Carmona), nos resulta de gran interés, máxime teniendo en cuenta la cronología radiocarbónica obtenida de una de las agujas conservadas en un mechinal, que lleva la construcción al año 1304 (± 27 años). Esta adscripción cronológica vendría avalada además por su tipología, como podemos observar si comparamos la torre del homenaje de Fuentes de Andalucía con toda una serie de torres construidas en el siglo XIV a lo largo de la Banda Morisca (Figura 5)⁶.

A tenor de que su ubicación posibilita el control visual de las fortificaciones más septentrionales del cinturón defensivo citado (Figura 4) y de su marco cronológico, la torre fontaniega debió de pertenecer a la tercera línea de defensa de la Banda Morisca, enmarcándose su construcción en los conflictos de frontera entre el reino nazarí y el reino castellano. Abundando en su ubicación estratégica, se aúna al control visual la presencia de varios afloramientos de agua en el entorno (uno al pie de la torre), su situación en el centro de una de las antiguas vías de comunicación entre Écija y Carmona y el paso por el sitio de las vías de trashumancia que unen el Valle del Guadalquivir y las estribaciones de Sierra Morena, por lo que el lugar se ha utilizado tradicionalmente como abrevadero.

5 “Compra de la villa de Fuentes por Alonso Fernández e Isabel de Belmaña”. 1374-1378. A.H.V. 344/1.

6 Los principales elementos definitorios han sido tomados de Valor Piechotta (2004, 687-700) y Molina Rozalem (2013, 89-91).

II. 2. La conversión de la torre en castillo en el proceso de señorialización de la banda morisca

La primera mención al castillo aparece en un documento datado en 1378, cuatro años después de la compra de la torre y cortijo del lugar de Fuentes. El 19 de junio de 1378, Alonso Fernández e Isabel de Belmaña fundan un mayorazgo con licencia de Enrique II, del que procede la Casa de los Señores de Fuentes, siendo en el Privilegio Rodado en el que el rey realiza esta concesión en el que se denomina “castillo” a la fortificación⁷.

Como hemos comentado con anterioridad, la actual torre del homenaje, que ocupa el centro del costado sur del castillo, fue en su origen un elemento exento. No obstante, en una segunda fase constructiva se le adosó una muralla realizada en tapial que conforma un recinto de planta cuadrangular de unos 37 metros de lado, con torres cuadradas en las esquinas y en el centro de cada lienzo. La fortaleza se orienta hacia los puntos cardinales siguiendo la alineación de la torre preexistente.

El acceso al recinto se ubica en el costado sur, entre la torre del homenaje y la del sureste y está realizado mediante un vano abierto en el espesor del muro que se enmarca, a ambos lados, por un arco de ladrillos sobre estribos de sillería, siendo el exterior ligeramente apuntado y el interior de medio punto. Dicho vano aparece cubierto por una bóveda de medio cañón de 1,90 m de longitud ligeramente apuntada y realizada en ladrillo. Respecto a las torres, son macizas y presentan una planta cuadrangular de 4,10 m x 4,70 m a la altura del paseo de ronda. El acceso a las mismas se encuentra centrado y se realiza desde el adarve a través de un estrecho vano con peldaños que permite subir al terrado. No se han documentado huellas que indiquen cómo se accedía al adarve.

En relación a la articulación del perímetro murado con la torre original, existe un vano abierto en un momento impreciso en el tapial de ésta, que comunica el paso de ronda con la torre. Su ejecución pudo ser coetánea a la construcción del adarve o posterior, aunque la apertura de dicho vano puede explicar el quiebro que hace el paño sur, posiblemente para facilitar la apertura de la puerta evitando así la cadena de sillares de la esquina (figura 2).

7 “Carta de fundación del mayorazgo de Alonso Fernández de Fuentes e Isabel de Belmaña”. 1378. F.M.F., A.H.V., C113/E9.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS FORMALES Y ARQUITECTÓNICAS GENERALES			
	FUENTES	MONCLOVA	AGUZADERAS
FECHA DE CONSTRUCCIÓN S. XIV	S. XIV	S. XIV	Mediados del siglo XIV
TORRES DEL HOMENAJE QUE SON EL ORIGEN DEL CASTILLO	SI	SI	SI
MATERIALES	Basamento de mampostería. Tapial en el grueso de los muros. Sillares en las esquinas y vamos. Ladrillos en las bóvedas	Basamento de mampostería. Tapial en el grueso de los muros. Sillares en las esquinas y vamos. Ladrillos en las bóvedas	Sillares
BASAMENTO DE SILLARES/MANPUSTOS	SI	SI	SI
ESQUINAS REFORZADAS POR SILLARES	SI	SI	SI
ACCESO ÚNICO EN PLANTA BAJA, EN EL CENTRO Y A RAS DEL SUELO. SIN ACCESO DESDE EL PASEO DE RONDA	SI	No se conserva, está muy transformado	Si, aunque ligeramente elevado de la rasante del patio.
PRESENCIA DE DOS CÁMARAS SUPERPUSTAS Y TERRADO	SI	SI	SI
CAJA DE ESCALERA A LA DERECHA DEL ACCESO	SI	SI	SI
BÓVEDAS VAÍDAS	SI. En las dos planta. De ladrillos	SI. En las dos planta. De ladrillos	SI. En las dos plantas. De sillares.
VANOS CON DECORACIÓN DE MODILLONES LATERALES DE BOCEL SIMPLE O DOBLE	Sí. En la puerta de acceso original y en la abierta con posterioridad	No se conserva	Sí. En la puerta de acceso
DISPOSITIVOS DE TIRO A LA VERTICAL. LADRONERAS/MATACANES	Matacanes en los cuatro ángulos de la azotea	No se conserva	Matacanes encima de la puerta y en los cuatro ángulos de la azotea
SAETERAS	SI	No se conserva	SI
PRESENCIA DE ALMENAS	NO	NO	SI. Posiblemente introducidas en el siglo XV

Figura 4. Estudio comparativo entre la torre del castillo del Hierro y otras torres defensivas de su entorno.

ENTRE LA TORRE DE FUENTES Y LOS PARALELOS ANALIZADOS

UTRERA	MARCHENILLA	ÁGUILA	LOPERA	ALHONoz
Fines del siglo XIV	Fines siglo XIII – 1ª Mitad siglo XIV	1ª tercio siglo XIV	1ª tercio siglo XIV	Siglo XIV
NO	SI	Torre exenta	Torre exenta	¿?
Basamento de sillares. Tapial en el grueso de los muros y refuerzo de sillares en las esquinas. Ladrillo en las bóvedas.	Sillares en el basamento. Tapial en los muros. Ladrillos en las bóvedas	Sillares	Sillares	Tapial
SI	SI	SI	SI	¿?
SI	NO	SI	SI	NO
Si	Si, aunque descentrado	SI	SI	¿?
SI	SI	SI	SI	¿?
SI	NO. Se localiza en frente de la puerta	SI	SI	¿?
SI. En la planta superior. De ladrillos.	Sí. En las dos plantas. De ladrillos	Sí. En las dos plantas. De sillares	Sí. En las dos plantas. De sillares	¿?
Sí. En la puerta de acceso.	NO	Sí. En la puerta de acceso	SI. En la poterna de entrada al castillo, en la puerta de la torre, en las ventanas de la torre	¿?
Matacanes en las cuatro ventanas de la planta superior y en los ángulos de la azotea.	Matacán en terrado sobre la puerta original de acceso al castillo.	Matacanes en el centro de los lados a la altura de la azotea.	NO	¿?
SI	SI	SI	SI	¿?
NO	NO	NO	NO	¿?

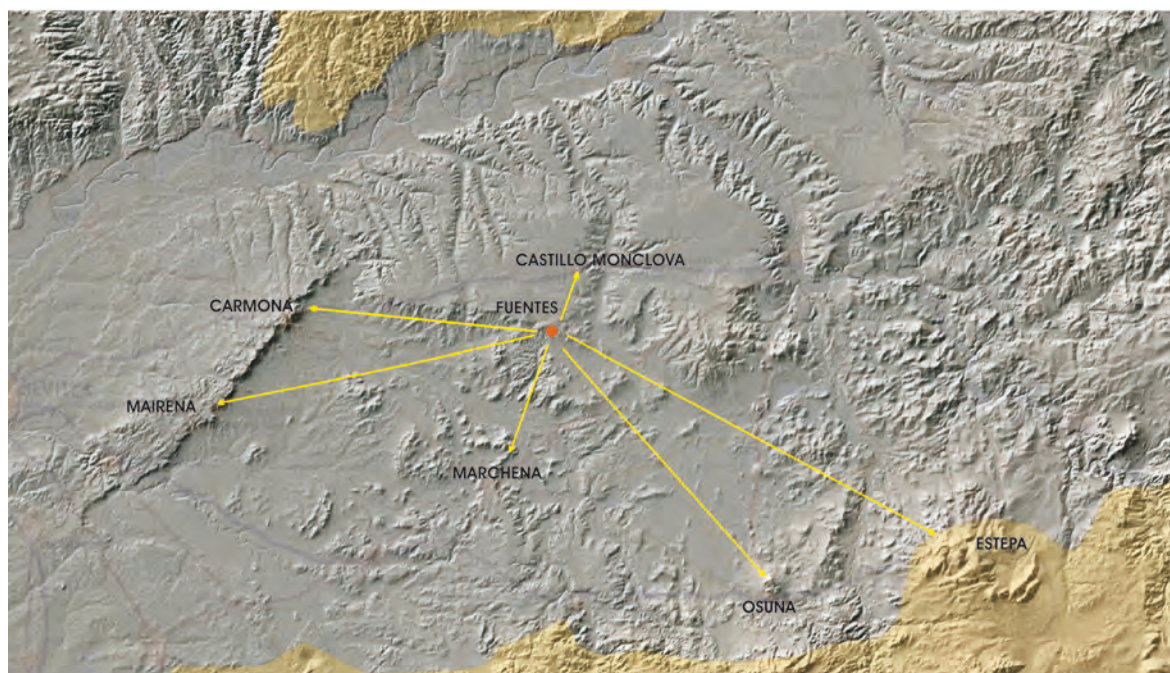


Figura 5. Principales puntos de control visual desde la torre del homenaje del castillo del Hierro y estribaciones de la serranía norte y sur visibles desde la misma. Representación realizada sobre el Modelo Digital del Terreno de Andalucía: Relieve y Orografía (Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2005).

Para datar la construcción de la cerca disponemos de la primera referencia a la construcción como “castillo”, que data de 1378. Por otro lado, poseemos dos cronologías radiocarbónicas procedentes de dos agujas de madera recuperadas en los mechinales del adarve. La primera corresponde a la aguja de un mechinal del paño sur, ubicado sobre el vano de acceso a nuevo recinto, que arroja una datación media de 1295 d. C. (± 27 años). La segunda aguja, localizada en el paño oeste del adarve, se fecha según el radiocarbono en 1356 ± 26 años. A partir de estos datos, y de las relaciones estratigráficas, podemos señalar que el paño en que se ubicó la puerta de acceso al castillo fue realizado muy poco después de la construcción de la torre, en un margen de 27 años, pudiendo formar sus cajones inferiores parte del cortijo citado en los textos más antiguos. La cronología del lienzo oeste del adarve indica que este es algo posterior (de hecho, entre ambos lienzos se observan diferencias en cuanto a materiales y cimentación) y coincide con las primeras noticias referentes a la construcción como “castillo”. En base a estos datos, consideramos que, con bastante probabilidad, las obras de construcción de las murallas y de las torres, y la transformación de los muros de aquel “cortijo” en el recinto amurallado actual,

debieron de ejecutarse inmediatamente tras la compra por parte de Alonso Fernández.

El castillo del Hierro de Fuentes de Andalucía responde al modelo de arquitectura militar del siglo XIV (con ejemplos en Monclova, Aguzaderas y Marchenilla), definiéndose por su geometría regular con planta perfectamente cuadrada y torres en cada uno de sus ángulos y en el centro de los muros, entre las que destaca la torre del homenaje. Al igual que los restantes recintos fortificados que parten de una torre primitiva, su construcción está asociada al proceso de señorialización de la línea de fortificaciones que citábamos en apartados precedentes.

Respecto a la torre del homenaje, tenemos que señalar que, en esta fase previa a la conformación del palacio, se procede a la amortización parcial de la planta baja rellenándola con capas de tierra y cal alternando con capas de catos rodados, de forma que se ciega la puerta original de la torre y los tramos inferiores de la escalera, hasta una altura de 2,70 m con respecto al suelo original. Esta reforma que conllevó el macizado del cuerpo inferior motivó la apertura de una nueva puerta, que se situó encima de la antigua, aunque descentrada hacia el ángulo noroeste de la torre, así como de un vano en el lateral oeste

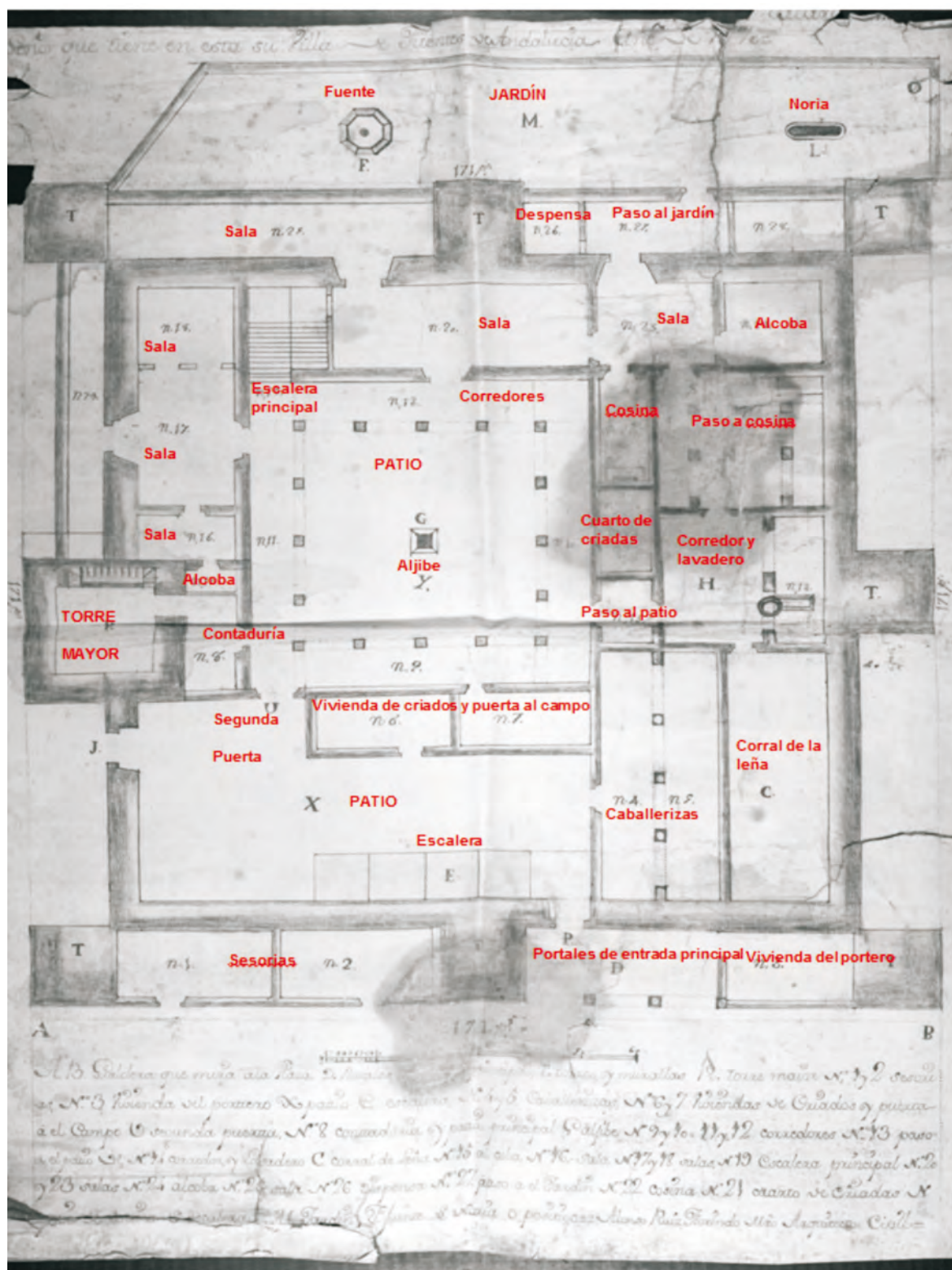


Figura 6. Alonso Ruiz Florindo. Plano del Palacio de los Marqueses de Fuentes. 1770. Archivo Histórico de Viana, signatura: Leg. 346 Exp. 9.

para conectar nuevamente la escalera con la sala. También en este momento se abre una gran ventana con arco de medio punto.

Según los datos aportados por las cerámicas recuperadas en el vertido de colmatación, esta reforma se debió llevar a cabo en el siglo XV y, aunque desconocemos la causa que la motivó, lo más probable es que se realizara por una cuestión defensiva, ya que desde ese momento se dificultó el acceso a la torre, el cual debía realizarse mediante una escala de madera. Conocemos torres cuyo primer cuerpo está macizo y presentan una cámara superior, pero su construcción fue así desde su origen.

III. LA CONSOLIDACIÓN DEL SEÑORÍO DE FUENTES Y LA VILLA. EL MARQUESADO Y EL PALACIO

El 14 de enero de 1603, Felipe III concede a Gómez de Fuentes Guzmán y de los Ríos, señor de la villa e hijo del IX señor de Fuentes, el marquesado de Fuentes (Savage, 1931, 3; González 2015, 209-223). Una de las medidas que debieron tomar para realzar su posición los nuevos marqueses fue la construcción de su residencia palaciega en el interior del castillo, en un momento en el que estas transformaciones eran usuales en las casas nobiliarias, convirtiéndose estos enclaves en símbolos de una nobleza consolidada cuya fuente de riquezas eran, precisamente, sus posesiones rurales.

Contamos con un interesante plano, elaborado por Ruiz Florindo en 1770, a través del cual conocemos la configuración y distribución del palacio (Figura 6). Éste quedaba organizado mediante dos patios, uno cuadrangular ubicado al oeste, que las fuentes denominan como “principal del aljibe” (llamado así porque en el centro del mismo hay una cisterna), y otro menor, situado al este, junto a la puerta del castillo, al que se nombra como “patio primero de la entrada”⁸ o “patio de afuera”⁹. El palacio constaba de dos plantas, situándose la escalera de acceso a la planta alta en el ángulo suroeste del patio principal o del aljibe, que se hallaba

porticado en sus cuatro lados. Desde este patio se distribuían diferentes zonas: al oeste y al sur, las salas y alcobas de la parte noble, al norte y al este, las estancias de servicio y una zona administrativa denominada “contaduría”. El patio menor hacía de espacio de tránsito entre el exterior del castillo y el interior, ya que a él daban las dos puertas que éste tenía: la antigua puerta del castillo, ubicada junto a la torre del homenaje (a la que en un documento referente a las obras de 1744 se denomina como “puerta del hierro”) y la puerta principal del palacio, ubicada en el flanco este y dando a la plaza. Desde este patio también se accedía a la habitación de los criados y a las cuadras o caballerizas.

Adosadas a la cara exterior de recinto se construyeron diferentes edificaciones entre las que destaca la puerta principal del palacio con acceso a través de tres vanos que componen una arquería apoyada sobre columnas con capiteles de “moñas” o “castañuelas”, típicos de la arquitectura sevillana del siglo XV¹⁰ que perviven empotrados en los muros de la casa sita en Plaza de España 6. Al oeste se hallaba el jardín, con una fuente y una noria.

En cuanto a la cronología del edificio palacial, por la documentación textual sabemos con seguridad que ya estaba construido e incluso presentaba signos de deterioro en 1697. Por su parte, la investigación arqueológica ha aportado una cronología que va desde fines del siglo XV a inicios del XVI para la construcción de los principales muros y estructuras que aparecen el plano de 1770. Así el castillo del Hierro se incluye en el fenómeno generalizado en la España de los siglos XV y XVI de transformación de castillos, construidos con carácter defensivo, en residencias palaciegas de sus nobles propietarios (Torres 1923, 145-150).

La arquitectura de este proceso de conversión, que marca la tercera fase en la evolución del edificio, posee serie de características comunes en varios castillos (castillo de la villa de El Coronil, San Fernando de Moguer, San Pedro de Huelva) que coincidirían también con las del castillo de Fuentes de Andalucía:

- La construcción de la residencia palaciega al interior del castillo data de los siglos XV-XVI, momento en el que la nobleza se halla consolidada.

8 “Obras realizadas en las posesiones de la Hacienda”. Fuentes, 22 de noviembre de 1744, Fondos del Marquesado de Fuentes, A. H. V. L-200/1.

9 “Certificación de los gastos de las obras dadas por Martín Chaparro, maestro albañil y Martín González, maestro de carpintero”. Villa de Fuentes, 4 de diciembre de 1698. FMF, A. H. V. 23/9

10 “Obras hechas en las fincas del secuestro”. Fuentes, 24 de junio de 1837. A. H. V. 30/14

- Se levantan ocupando todo el espacio existente al interior del castillo, adosándose a la cara interna de las murallas, incluso como en el caso de Fuentes de Andalucía, colmatando el espacio existente entre las torres por su cara externa.
- La torre del homenaje queda englobada dentro de estas edificaciones, adquiriendo un papel relevante como elemento de representación.
- El elemento organizador del espacio es un gran patio con galerías porticadas en cuyo centro se ubica un aljibe que garantizaba el abastecimiento de agua. Alrededor del patio se distribuían las diferentes dependencias.
- Constan de dos plantas, ubicándose la escalera de acceso en uno de los ángulos del patio principal.

Como hemos indicado, a finales del siglo XVII el palacio de Fuentes de Andalucía presentaba un notable deterioro vinculado al hecho generalizado en toda España del abandono sistemático de los castillos y palacios rurales por la nobleza castellana a partir de fines del siglo XVI y XVII y su traslado a la corte. En este proceso los antiguos propietarios dejan sus posesiones en manos de administradores, su interés fundamental es el cobro de las rentas que sus bienes generan, dejando de lado el mantenimiento de los edificios palaciegos. Desgraciadamente, el estado de abandono y ruina de la mayoría de ellos, debido a la falta de uso y funcionalidad en la época contemporánea, ha ocasionado su desaparición, como es el caso del palacio de Fuentes de Andalucía.

REFERENCIAS

- Fernández Flores, Álvaro. 2020. *Actividad arqueológica preventiva en modalidad de control arqueológico de los movimientos de tierras vinculado a la «Propuesta de actuación en espacio libre de Plaza de España nº4, “Castillo del Hierro”, de Fuentes de Andalucía»*. En <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/26838>
- González Fernández, Francisco Javier. 2015. «El señorío de Fuentes: una aproximación a su historia». *Actas XI Jornadas de Historia y Patrimonio sobre la Provincia de Sevilla: La nobleza en el Reino de Sevilla durante el Antiguo Régimen. Siglos XIII-XVIII*, 209-223. Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales.
- Hernández Díaz, José, Sancho Corbacho, Antonio y Collantes de Terán Delorme, Francisco. 1955.

Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla, tomo IV (Es-H), 115-185. Sevilla: Patronato de Cultura de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

- Hispanic Society of America. 1931. *Henry the Second, King of Castilla, a privilegio rodado in favor of Alfonso Fernandez de Fuentes, Fuentes 29 July, 1378*. Savage, Alexander Duncan. (ed). Nueva York: facs. del manuscript B10.
- Molina Rozalem, Juan Francisco. 2014. *Arquitectura defensiva en las fronteras del Reino de Sevilla durante la Baja Edad Media: implantación territorial de las fortificaciones y análisis de la banda morisca*, 89-91. Sevilla: Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/24108?locale-attribute=en>
- Torres Balbás, Leopoldo. «De cómo desaparecen los antiguos palacios de la nobleza castellana». *Arquitectura* 48: 145-150.
- Valor Piechotta, Magdalena. 2004. «Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la provincia de Sevilla». *Historia, Instituciones y documentos* 31: 687-700.

